

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

| INFORMACIÓN GENERAL | | | |
|--|--|------------------------------|------------------------------------|
| Contrato Número: | AÑO CONTRATO | NOMBRE DEL SUPERVISOR | CARGO DEL SUPERVISOR |
| CO1.PCCNT R.7212524 | 2025 | DIANA MARITZA GIL CONTRERAS | PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 16 |
| Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES JURÍDICO-CONTRACTUALES REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. | | | |
| Nombre del Contratista: | DIANA MILENA CORTÉS CASAS | | |
| Valor del contrato | \$117.514.800 M/CTE. | | |
| Plazo | El plazo del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | | |
| Modificaciones | N/A | | |

EL PRESENTE INFORME DETALLA LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DE EL CONTRATISTA, DURANTE EL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2025. POR LO ANTERIOR, DESCRIBO A CONTINUACIÓN EL ESTADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:

| | |
|--|---|
| Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%) | 100% |
| Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito. | |
| Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades): | |
| I. Obligaciones Generales del Contratista | |
| El contratista indica que ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones generales, relacionadas en el contrato. | El contratista cumplió con las obligaciones generales del contrato Si_X_ No_____ |

| II. Obligaciones Específicas del Contratista | | |
|--|---|---|
| Nº | Obligación | Actividades realizadas |
| 1 | Analizar y revisar los documentos que se produzcan en la etapa precontractual de los procesos gestionados por la Subdirección de Contratación, así como de las solicitudes de modificación contractual que le correspondan por reparto, generando las observaciones y recomendaciones jurídicas correspondientes. | Descripción del avance: -Se revisó la solicitud de cesión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CO1.PCCNTR.7242215 de 2025 suscrito con LAURA ALEJANDRA DAZA GUTIERREZ a ADRIANA MARCELA HERNANDEZ FERNANDEZ y los documentos soporte y se dio paso para revisión de la profesional de la Subdirección de Contratación, a través del Sistema de Información Neón. -Se revisó la solicitud de adición y los documentos soporte, |

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

| | |
|--|--|
| | <p>correspondientes a la Orden de Compra No. 150991 de 2025 suscrita con INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A (EP-2025-1612). Se realizan observaciones sobre el documento y da paso para revisión de la financiera y el asesor de la Subdirección de Contratación, a través del Sistema de Información Neón.</p> <p>-Se revisó la solicitud de adición y los documentos soporte, correspondientes a la Orden de Compra No. 150990 de 2025 suscrita con KIEL S.A.S. (EP-2025-1615). Se realizan observaciones sobre el documento y da paso para revisión de la financiera y el asesor de la Subdirección de Contratación, a través del Sistema de Información Neón.</p> <p>-Se realizó la revisión de la solicitud de prórroga del Convenio No. 1046 de 2015 suscrito con el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA (EP-2025-1438) y se da paso para revisión de la profesional de la Subdirección de Contratación el 2/12/2025. Se elaboró minuta de prórroga y se remitió para revisión de la profesional de la Subdirección de Contratación y posteriormente para el trámite de firmas, mediante correo electrónico del 2/12/2025.</p> <p>-Se realizó nuevamente la revisión de la solicitud de prórroga del Convenio No. 1256 de 2017 suscrito con el DISTRITO ESPECIAL PORTUARIO, ECONÓMICO, TURÍSTICO Y BIODIVERSO DE BUENAVENTURA (EP-2025-1557), se realizan observaciones al documento y se da paso para revisión de la profesional de la Subdirección de Contratación, a través del Sistema de Información Neón el 2/12/2025. Se realiza minuta de modificación y se remite para revisión de la profesional de la Subdirección de Contratación y posteriormente para el trámite de firmas respectivo.</p> <p>-Se revisó la solicitud de prórroga y los documentos soporte, correspondientes al Contrato No. CTO-I-MEN-0765-2025 suscrito con la FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL - FDN y ATENEA (EP-2025-1598). Se realizan observaciones sobre el documento y da paso para revisión de la asesora de la Subdirección de Contratación a través del Sistema de Información Neón el 2/12/2025. Se revisa nuevamente y se solicitan ajustes mediante correo electrónico del 16/12/2025. Se elaboró minuta de modificación No. 1 y se remitió por correo electrónico del 24/12/2025 para revisión de la asesora de la Subdirección de Contratación y posteriormente para firma de las partes.</p> <p>-Se revisó la solicitud de prórroga y los documentos soporte correspondientes al Convenio No. 1062 de 2015 suscrito con el DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA (EP-2025-1579). Se realizaron observaciones a los documentos y se dio paso para revisión de la profesional de la Subdirección de Contratación a través del Sistema de Información Neón el 5/12/2025. Se revisó nuevamente el trámite con los ajustes realizados por el área y se dio paso para revisión de la profesional de la Subdirección de Contratación a través del Sistema de Información Neón el 12/12/2025. Se elabora minuta de modificación y se remite por correo electrónico del 15/12/2025 para revisión de la profesional de la Subdirección de Contratación y posteriormente para</p> |
|--|--|

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>firmas.</p> <p>-Se revisó la garantía remitida por el contratista, relacionada con la reducción de la Orden de Compra No. 140021, se verificó la misma en la página de la aseguradora respectiva, se elaboró documento de aprobación de garantía y se remitieron dichos documentos para revisión y vo.bo de la asesora de la Subdirección de Contratación, mediante correo electrónico del 9/12/2025.</p> <p>-Se realizó la revisión de la solicitud de terminación anticipada y los documentos soporte correspondientes al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CO1.PCCNTR.8507663 de 2025 suscrito con HERNAN DARIO TOBON y se da paso para revisión de la profesional de la Subdirección de Contratación a través del Sistema de Información Neón el 12/12/2025. Se elaboró acta de terminación y liquidación del contrato y se remitió por correo electrónico del 12/12/2025 para revisión de la profesional de la Subdirección de Contratación. Se consultaron las IAS en las páginas respectivas y se realizaron los trámites correspondientes en la plataforma SECOP II para la suscripción de la terminación anticipada en plataforma.</p> <p>-Se realizó la revisión de la minuta de contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor derivado del Convenio No. CO1.PCCNTR.5378798 de 2023 suscrito entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Se realizan observaciones al documento y se devuelve para ajustes del área mediante memorando No. 2025-IE-039307 del 12/12/2025. Se revisó la garantía cargada por el contratista en la plataforma SECOP II, se validó la misma en la página de la aseguradora respectiva y se envió a flujos de aprobación el 26/12/2025.</p> <p>-Se realizó la revisión de la solicitud de adición y prórroga del Contrato No. CO1.PCCNTR.8043290 de 2025 suscrito con SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS – SAGAC y los documentos soporte (EP-2025-1651). Se realizan observaciones sobre el documento y se da paso para revisión del financiero y la asesora de la Subdirección de Contratación a través del Sistema de Información Neón el 12/12/2025. Se realiza la revisión de los documentos nuevamente y se da paso para revisión del financiero y la asesora de la Subdirección de Contratación a través del Sistema de Información Neón el 20/12/2025. Se elabora minuta de modificación y se remite para revisión de la asesora de la Subdirección, mediante correo del 29/12/2025.</p> <p>-Se realizó la revisión de cuatro (4) necesidades más de la Oficina de Innovación correspondientes a la vigencia 2026. Se realizaron observaciones sobre el documento remitido y se envió por correo electrónico del 17/12/2025 para revisión de la profesional de la Subdirección de Contratación.</p> <p>-Se realizó la revisión de seis (6) necesidades más de la Dirección de Primera Infancia correspondientes a la vigencia 2026. Se realizaron observaciones sobre el documento remitido</p> |
|--|--|--|

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

| | | <p>y se envió por correo electrónico del 18/12/2025 para revisión de la profesional de la Subdirección de Contratación.</p> <p>-Se revisó la garantía remitida por el contratista, relacionada con la adición de la Orden de Compra No. 149092, se verificó la misma en la página de la aseguradora respectiva, se elaboró documento de aprobación de garantía y se remitieron dichos documentos para revisión y vo.bo del asesor de la Subdirección de Contratación, mediante correo electrónico del 19/12/2025.</p> <p>-Se realizó la revisión de la solicitud de reducción y los documentos soporte correspondientes al Contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8071556 de 2025 suscrito con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (EP-2025-1665). Se realizan observaciones a los documentos y se devuelve para ajustes del área a través del Sistema de Información Neón el 19/12/2025.</p> <p>-Se realizó la revisión de la solicitud de reducción y los documentos soporte correspondiente al Contrato No. CO1.PCCNTR.6486631 de 2024 suscrito con ADA S.A.S (EP-2025-1670). Se realizan observaciones sobre los documentos y se da paso para revisión del financiero y la asesora de la Subdirección de Contratación, a través del Sistema de Información Neón el 23/12/2025. Se elabora minuta de modificación y se remite para revisión de la asesora de la Subdirección, mediante correo del 30/12/2025.</p> <p>-Se revisó la solicitud de prórroga de la Orden de Compra No. 150990 de 2025 suscrita con KIEL S.A.S. (EP-2025-1674), se realizaron observaciones al documento y se dio paso para revisión de la profesional de la Subdirección de Contratación, a través del Sistema de Información Neón el 24/12/2025.</p> <p>-Se realizó la revisión de la solicitud de reducción y los documentos soporte correspondiente al Contrato No. CO1.PCCNTR.7428737 de 2025 suscrito con SOLUCIONES JURIDICAS Y EMPRESARIAL SJC S.A.S. (EP-2025-1677). Se realizan observaciones sobre los documentos y se da paso para revisión del financiero y la asesora de la Subdirección de Contratación, a través del Sistema de Información Neón el 24/12/2025.</p> <p>-Se realizó la revisión de la solicitud de prórroga y documentos soporte correspondientes al Contrato No. CO1.PCCNTR.8527135 de 2025 suscrito con la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER (EP-2025-1684). Se realizan observaciones a los documentos y se da paso para revisión de la asesora de la Subdirección de Contratación, a través del Sistema de Información Neón, el 29/12/2025.</p> <p>-Se realizó la revisión del estudio previo y los documentos correspondientes a las siguientes personas, para la contratación de la vigencia 2026:</p> <table border="1" data-bbox="836 1858 1507 1911"> <thead> <tr> <th data-bbox="836 1858 1169 1890">NOMBRE</th> <th data-bbox="1169 1858 1507 1890">ÁREA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="836 1890 1169 1911">MARIA XIMENA</td> <td data-bbox="1169 1890 1507 1911">DIRECCION DE PRIMERA</td> </tr> </tbody> </table> | NOMBRE | ÁREA | MARIA XIMENA | DIRECCION DE PRIMERA |
|--------------|----------------------|---|--------|------|--------------|----------------------|
| NOMBRE | ÁREA | | | | | |
| MARIA XIMENA | DIRECCION DE PRIMERA | | | | | |

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

| | | <table border="1"> <tr><td>BOHORQUEZ RAMIREZ</td><td>INFANCIA</td></tr> <tr><td>JOHANNA MARÍA MARÍN QUINTERO</td><td>DIRECCION DE PRIMERA INFANCIA</td></tr> <tr><td>STEVE FERNANDO PEDRAZA VARGAS</td><td>DIRECCION DE PRIMERA INFANCIA</td></tr> <tr><td>KAREM YISETH TRUJILLO VANEGAS</td><td>DIRECCION DE PRIMERA INFANCIA</td></tr> <tr><td>DIANA MARCELA OSPINA VANEGAS</td><td>SUBDIRECCION DE GESTION FINANCIERA</td></tr> <tr><td>OSMANY GARAY AYOLA</td><td>SUBDIRECCION DE GESTION FINANCIERA</td></tr> <tr><td>ORLANDO ROJAS BALLESTEROS</td><td>SUBDIRECCION DE GESTION FINANCIERA</td></tr> <tr><td>NIDIA YANETH BARRIOS TOVAR</td><td>SUBDIRECCION DE GESTION FINANCIERA</td></tr> </table> <p>Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación: Sistema de Información Neón y correo electrónico.</p> | BOHORQUEZ RAMIREZ | INFANCIA | JOHANNA MARÍA MARÍN QUINTERO | DIRECCION DE PRIMERA INFANCIA | STEVE FERNANDO PEDRAZA VARGAS | DIRECCION DE PRIMERA INFANCIA | KAREM YISETH TRUJILLO VANEGAS | DIRECCION DE PRIMERA INFANCIA | DIANA MARCELA OSPINA VANEGAS | SUBDIRECCION DE GESTION FINANCIERA | OSMANY GARAY AYOLA | SUBDIRECCION DE GESTION FINANCIERA | ORLANDO ROJAS BALLESTEROS | SUBDIRECCION DE GESTION FINANCIERA | NIDIA YANETH BARRIOS TOVAR | SUBDIRECCION DE GESTION FINANCIERA |
|---|---|--|-------------------|-----------------|---|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|--------------------|---------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|
| BOHORQUEZ RAMIREZ | INFANCIA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| JOHANNA MARÍA MARÍN QUINTERO | DIRECCION DE PRIMERA INFANCIA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| STEVE FERNANDO PEDRAZA VARGAS | DIRECCION DE PRIMERA INFANCIA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| KAREM YISETH TRUJILLO VANEGAS | DIRECCION DE PRIMERA INFANCIA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| DIANA MARCELA OSPINA VANEGAS | SUBDIRECCION DE GESTION FINANCIERA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OSMANY GARAY AYOLA | SUBDIRECCION DE GESTION FINANCIERA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ORLANDO ROJAS BALLESTEROS | SUBDIRECCION DE GESTION FINANCIERA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| NIDIA YANETH BARRIOS TOVAR | SUBDIRECCION DE GESTION FINANCIERA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | <p>Programar y moderar las mesas de trabajo que se requieran con las diferentes dependencias del MEN con ocasión a los procesos y modificaciones contractuales que le correspondan, elaborar las respectivas actas y enviarlas al Grupo de Análisis e Información Contractual de la Subdirección.</p> | <p>Descripción del avance.</p> <p>-Se realizó mesa de trabajo el día 4/12/2025 a las 6:00 p.m. a través de Teams, para revisar los ajustes realizados por la Oficina de Infraestructura Educativa a la solicitud de adición de la Orden de Compra No. 149089 de 2025 suscrita con JOSE SADY SUAVITA ROJAS (EP-2025-1585), teniendo en cuenta las observaciones realizadas por el comité de contratación el día 3/12/2025.</p> <p>Entrega producto Si <u>X</u> No ___ Ubicación: Correo electrónico, Teams y Actas de mesas de trabajo.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | <p>Validar los soportes de las hojas de vida SIGEP y realizar la consulta de antecedentes de antes de control, para la habilitación jurídica, adjudicación y suscripción de contratos, convenios y/o modificaciones contractuales que le correspondan.</p> | <p>Descripción del avance.</p> <p>-Se revisaron las hojas de vida con sus respectivos soportes y se validó la información de la misma en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), para la suscripción de las cesiones de los contratos de prestación de servicios profesionales de las siguientes personas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONTRATISTA</th> <th>NO. DE CONTRATO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LAURA ALEJANDRA DAZA GUTIERREZ A ADRIANA MARCELA HERNANDEZ FERNANDEZ</td> <td>CO1.PCCNTR.7242215 DE 2025</td> </tr> </tbody> </table> <p>Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Evidencia verificable: SIGEP, correo electrónico, Sistema de Información Neon y SECOP II.</p> | CONTRATISTA | NO. DE CONTRATO | LAURA ALEJANDRA DAZA GUTIERREZ A ADRIANA MARCELA HERNANDEZ FERNANDEZ | CO1.PCCNTR.7242215 DE 2025 | | | | | | | | | | | | |
| CONTRATISTA | NO. DE CONTRATO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| LAURA ALEJANDRA DAZA GUTIERREZ A ADRIANA MARCELA HERNANDEZ FERNANDEZ | CO1.PCCNTR.7242215 DE 2025 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | <p>Elaborar los documentos y adelantar los procesos contractuales según la modalidad que corresponda, así mismo para los trámites de modificación contractual, en las plataformas Secop I, Secop II o Tienda Virtual (TVEC) respectivamente.</p> | <p>Descripción del avance:</p> <p>-Se realizaron los trámites correspondientes y se publicaron los documentos respectivos en la plataforma SECOP II, para la suscripción de la modificación No. 2 del Convenio No. CO1.PCCNTR.8265708 de 2025 suscrito con el CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA – CRIC.</p> <p>-Se realizaron los trámites correspondientes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y se generó la minuta de adición</p> | | | | | | | | | | | | | | | | |

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

| | | |
|---|---|--|
| | | <p>correspondiente a la Orden de Compra No. 149092 de 2025 suscrita con COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S. Se remitió el documento mediante correo electrónico, para el trámite de firmas respectivo.</p> <p>-Se elaboró minuta de cesión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CO1.PCCNTR.7242215 de 2025 suscrito con LAURA ALEJANDRA DAZA GUTIERREZ a ADRIANA MARCELA HERNANDEZ FERNANDEZ y se remitió por correo electrónico para revisión de la profesional de la Subdirección de Contratación y posteriormente para el trámite de firmas. Se realizaron los trámites correspondientes en la plataforma SECOP II y se publicaron los documentos respectivos, para la suscripción de la cesión a través de la plataforma.</p> <p>-Se realizamos los trámites correspondientes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano para la elaboración de la minuta de adición correspondiente a la Orden de Compra No. 149089 de 2025 suscrita con JOSE SADY SUAVITA ROJAS. Mediante correo electrónico del 5/12/2025 se remite minuta para revisión del asesor de la Subdirección de Contratación y posteriormente para trámite de firmas.</p> <p>-Se realizó la revisión de la garantía remitida por el contratista, correspondiente a la adición de la OC 149089 suscrita con JOSE SADY SUAVITA ROJAS, se verificó la misma en la página de la aseguradora respectiva y se elaboro documento de aprobación de la garantía, el cual se remitió por correo electrónico del 16/12/2025 para revisión del asesor de la Subdirección de Contratación.</p> <p>-Se actualizó periódicamente la base de modificaciones compartida a través del aplicativo Teams, en el grupo de ejecución y liquidación, de conformidad con los trámites realizados diariamente.</p> <p>Entrega producto Si __ No_X_ Evidencia verificable: Teams, Sistema de Información Neón y SECOP II.</p> |
| 5 | Remitir por correo electrónico a quien indique la supervisión, copia de los actos administrativos de apertura de los procesos de selección objetiva, así como los contratos y/o convenios interadministrativos y/o de asociación máximo al día siguiente de su suscripción. | <p>Descripción del avance:</p> <p>No se realizó ninguna actividad relacionada durante el periodo del presente informe.</p> <p>Entrega producto Si ___ No_X_ Evidencia verificable: N/A</p> |
| 6 | Participar e intervenir en los Comités de Contratación donde se presenten los asuntos a su cargo, integrar los Comités Evaluadores de los procesos de selección asignados y realizar la verificación y habilitación jurídica de las ofertas con la respectiva firma. | <p>Descripción del avance.</p> <p>-Asistí a la sesión del comité de contratación el día 3/12/2025 a las 2:30 p.m., en el cual se sometió a consideración del mismo la aprobación de la adición de la Orden de Compra No. 149089 de 2025 suscrita con JOSE SADY SUAVITA ROJAS.</p> <p>Entrega producto Si ___ No_X_ Evidencia verificable: N/A</p> |

| | | |
|----|---|--|
| 7 | Proyectar y/o revisar las respuestas a las observaciones, requerimientos y derechos de petición que surjan con ocasión de los procesos y modificaciones contractuales que le correspondan por reparto. | <p>Descripción del avance.</p> <p>-Se elaboró memorando No. 2025-IE-037220 dando respuesta al supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.1868320 de 2020 suscrito con FINDETER, respecto del acta de cierre del contrato, dadas las condiciones actuales del contrato.</p> <p>Entrega producto Si __ No_X_ Evidencia verificable: Sistema de Gestión Documental</p> |
| 8 | Organizar las audiencias de los procesos contractuales que esté adelantando y elaborar las respectivas actas para su publicación. | <p>Descripción del avance.</p> <p>No se realizó ninguna actividad relacionada durante el período del presente informe.</p> <p>Entrega producto Si ____ No_X__ Evidencia verificable: N/A</p> |
| 9 | Revisar jurídicamente los proyectos de Actas de Liquidación, sus respectivos soportes, actas de cierre y archivo de los contratos y convenios suscritos por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con los procedimientos de la entidad, y generar alertas o requerimientos que correspondan a la supervisión de estos. | <p>Descripción del avance.</p> <p>-Se realizó la revisión del proyecto de acta de cierre, informe final de supervisión y los documentos soporte correspondientes a la Orden de Compra No. 87854 de 2022 suscrita con la UNIÓN TEMPORAL TIGO - BEXT 2021. Se realizan observaciones sobre los documentos y se remiten por correo electrónico del 2/12/2025 para revisión de la profesional de la Subdirección de Contratación. Se elaboró memorando No. 2025-IE-038867 del 9/12/2025 remitiendo el trámite para ajustes del área.</p> <p>-Se realizó la revisión del proyecto de acta de liquidación e informe final de supervisión del Contrato No. CO1.PCCNTR.7171108 de 2024 suscrito con BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC, se realizaron observaciones a los documentos y se remitió por correo electrónico del 12/12/2025 para revisión de la profesional de la Subdirección de Contratación. Se elaboró memorando No. 2025-IE-039726 del 17/12/2025 remitiendo el acta con aval jurídico.</p> <p>-Se revisó la garantía cargada por el contratista en la plataforma SECOP II para efectos de liquidación del Contrato No. CO1.PCCNTR.6717689 de 2024 suscrito con SCAIPROYEKTA SAS BIC. Se verificó la garantía en la página de la aseguradora respectiva y se envió a flujos de aprobación a través de la plataforma el 15/12/2025.</p> <p>Entrega producto Si __ No_X__ Evidencia verificable: Sistema de Gestión Documental, correo electrónico y aplicativo Teams.</p> |
| 10 | Revisar y gestionar las actuaciones jurídicas que surjan de (los) proceso(s) sancionatorio(s) que adelante la Subdirección de Contratación, de acuerdo con los trámites asignados por la supervisión. | <p>Descripción del avance.</p> <p>No se realizó ninguna actividad relacionada durante el período del presente informe.</p> <p>Entrega producto Si __ No_X__ Evidencia verificable: N/A</p> |

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

| <p align="center">11</p> | <p>Mantener actualizada la información en el sistema de gestión documental (SGDEA), NEON, SECOP, TVEC y organizar la información de cada trámite contractual en el pre - expediente electrónico conforme a las instrucciones de la supervisión dadas para ello.</p> | <p>Descripción del avance.</p> <p>-Una vez suscritas y publicadas en la plataforma SECOP, se diligenció la información respectiva y se legalizaron en debida forma en el Sistema de Información Neón, los contratos y/o convenios o las modificaciones realizadas a los contratos y/o convenios, relacionados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="836 541 1505 1262"> <thead> <tr> <th>No. de Contrato</th> <th>Proveedor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CO1.PCCNTR.8265708</td> <td>CRIC</td> </tr> <tr> <td>1029 DE 2015</td> <td>DEPARTAMENTO DE CALDAS</td> </tr> <tr> <td>1046 DE 2015</td> <td>MUNICIPIO DE PIEDECUESTA</td> </tr> <tr> <td>1256 DE 2017</td> <td>DISTRITO ESPECIAL PORTUARIO, ECONÓMICO, TURÍSTICO Y BIODIVERSO DE BUENAVENTURA.</td> </tr> <tr> <td>OC 140021</td> <td>AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL</td> </tr> <tr> <td>CO1.PCCNTR.8507663 DE 2025</td> <td>HERNAN DARIO TOBON</td> </tr> <tr> <td>OC 149089</td> <td>JOSE SADY SUAVITA ROJAS</td> </tr> <tr> <td>1490 DE 2013</td> <td>ICETEX - FULLBRIGHT</td> </tr> <tr> <td>1052 DE 2015</td> <td>ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA</td> </tr> <tr> <td>OC 149092</td> <td>COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.</td> </tr> <tr> <td>CO1.PCCNTR.8071556</td> <td>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</td> </tr> </tbody> </table> <p>Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Evidencia verificable: SECOP I, SECOP II y Sistema de Información Neón.</p> | No. de Contrato | Proveedor | CO1.PCCNTR.8265708 | CRIC | 1029 DE 2015 | DEPARTAMENTO DE CALDAS | 1046 DE 2015 | MUNICIPIO DE PIEDECUESTA | 1256 DE 2017 | DISTRITO ESPECIAL PORTUARIO, ECONÓMICO, TURÍSTICO Y BIODIVERSO DE BUENAVENTURA. | OC 140021 | AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL | CO1.PCCNTR.8507663 DE 2025 | HERNAN DARIO TOBON | OC 149089 | JOSE SADY SUAVITA ROJAS | 1490 DE 2013 | ICETEX - FULLBRIGHT | 1052 DE 2015 | ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA | OC 149092 | COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S. | CO1.PCCNTR.8071556 | UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA |
|---------------------------------|---|--|-----------------|-----------|--------------------|------|--------------|------------------------|--------------|--------------------------|--------------|---|-----------|---|----------------------------|--------------------|-----------|-------------------------|--------------|---------------------|--------------|-------------------------------|-----------|--------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| No. de Contrato | Proveedor | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CO1.PCCNTR.8265708 | CRIC | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1029 DE 2015 | DEPARTAMENTO DE CALDAS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1046 DE 2015 | MUNICIPIO DE PIEDECUESTA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1256 DE 2017 | DISTRITO ESPECIAL PORTUARIO, ECONÓMICO, TURÍSTICO Y BIODIVERSO DE BUENAVENTURA. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OC 140021 | AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CO1.PCCNTR.8507663 DE 2025 | HERNAN DARIO TOBON | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OC 149089 | JOSE SADY SUAVITA ROJAS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1490 DE 2013 | ICETEX - FULLBRIGHT | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1052 DE 2015 | ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OC 149092 | COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CO1.PCCNTR.8071556 | UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p align="center">12</p> | <p>Participar en las reuniones y capacitaciones citadas por la supervisión del contrato de manera presencial y/o virtual conforme sea convocada.</p> | <p>Descripción del avance.</p> <p>-Asistí a la reunión programada por Teams el día 2/12/2025 a las 2:30 p.m., denominada “SEGUIMIENTO RUTAS CIRCULAR 044”, para hacer seguimiento a los avances en la contingencia de OPS y contrataciones directa 2026.</p> <p>-Asistí a la reunión programada por Teams el día 3/12/2025 a las 11:30 a.m., denominada “ESTADO Y EMPALME OPS VEPBM”, programada por la Subdirección de Contratación.</p> <p>-Asistí a la reunión programada por Teams el día 9/12/2025 a las 9:10 a.m. denominada “INFORMACIÓN URGENTE OC INFRAESTRUCTURA”, programada por la Subdirección de Contratación.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>-Asistí a la reunión programada por Teams el día 11/12/2025 a las 10:00 a.m. denominada “<i>Finalización cargue objeto y obligaciones 2026</i>”, programada por la Subdirección de Contratación.</p> <p>-Asistí a la reunión programada por Teams el día 16/12/2025 a las 10:00 a.m. denominada “<i>SEGUIMIENTO CPSP Y AP 2026 PARA CERRAR TEAMS</i>”, programada por la Subdirección de Contratación.</p> <p>Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Evidencia verificable: Aplicativo Teams.</p> |
|--|--|---|

III. Asignaciones en el Sistema de Gestión Documental:

Que el estado de mis asignaciones en el sistema de gestión documental es el siguiente:

| Estado | No. | Observación |
|---------------|------------|---|
| A tiempo | 1 | 2025-IE-040605 - Radicación documentación ajustada – Acta de Cierre OC No. 87854 de 2022. ESTADO: En revisión del abogado. |
| Para vencerse | 0 | |
| Vencido | 0 | |

IV. Declaraciones

EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el respectivo período y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para este mes, corresponden a los que legamente debe efectuar con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

El presente informe es anexado en la plataforma SECOP II, y el mismo es autenticado con la remisión desde el usuario del contratista, de acuerdo con lo establecido en la ley 527 de 1999. Para ser aprobado por el respectivo supervisor en dicha plataforma.

| Acta No | | | | 01 | | No aplica | |
|---------|-----|-----|------|----------------|-----------|----------------------|-----------|
| Fecha | Día | Mes | Año | Hora de inicio | | Hora de finalización | |
| | 4 | 12 | 2025 | | 6:00 P.M. | | 6:11 P.M. |

ASISTENTES A LA REUNIÓN

| Nombres y Apellidos | Dependencia/Entidad |
|----------------------------|--------------------------------------|
| Carolina Rodríguez Caicedo | Oficina de Infraestructura Educativa |
| Diana Milena Cortés Casas | Subdirección de Contratación |

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Revisión de los ajustes realizados a la solicitud de adición de la Orden de Compra No. 149089 de 2025 suscrita con JOSE SADY SUAVITA ROJAS, cuyo objeto es: *SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN MARCO DEL DECRETO DE CONMOCION INTERIOR POR EL CATATUMBO, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR.192975. (EP-2025-1585)*

TEMAS TRATADOS

Se realizó la revisión de los ajustes realizados a la solicitud de modificación de la Orden de Compra No. 149089 de 2025 suscrita con JOSE SADY SUAVITA ROJAS, teniendo en cuenta las observaciones realizadas en la sesión del comité de contratación de fecha 3/12/2025.

- 1
 - 1.1 Ajuste al cronograma de entregas.
 - 1.2 Inclusión de los pagos realizados a la fecha durante la ejecución de la orden de compra.
 - 1.3 Inclusión de la prórroga realizada a la OC.

CONCLUSIONES/DECISIONES

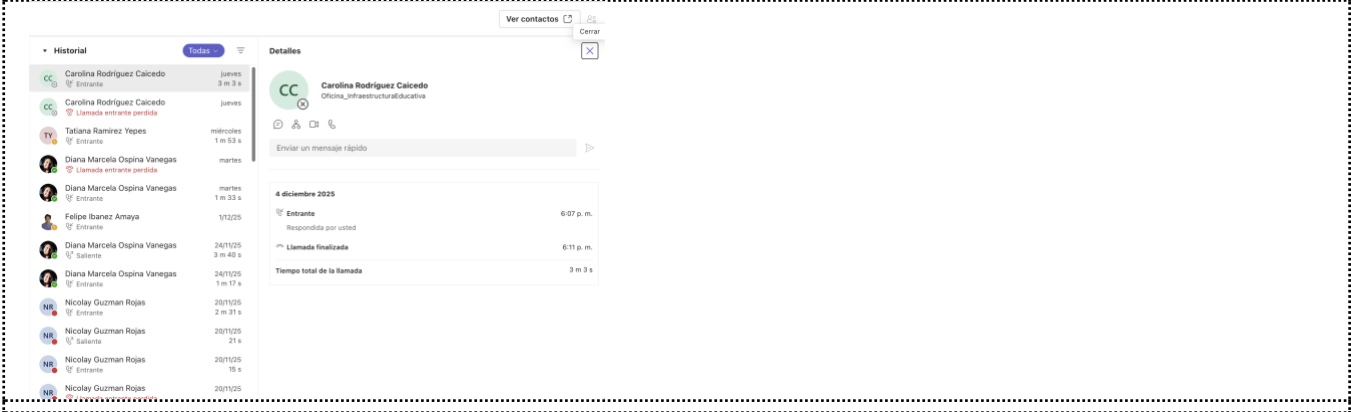
- 1 Se evidenció que la Oficina de Infraestructura Educativa realizó los ajustes al documento conforme a las recomendaciones realizadas por el comité de contratación en sesión del 3 de diciembre de 2025, en aras de proceder con su formalización y por consiguiente con la suscripción de la modificación.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)

| Compromiso | Fecha de límite de cumplimiento | Responsable |
|--|---------------------------------|--------------------------------------|
| Cargar en el Sistema de información Neón o remitir por correo electrónico con destino a la Subdirección de Contratación, el documento de solicitud de modificación definitivo y ajustado (EP-2025-1585) y el cronograma de entregas actualizado. | Diciembre 2025 | Oficina de Infraestructura Educativa |

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.



ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

| | |
|---------------------|---------------------|
| | |
| Servidor | Servidor |
| Dependencia/Entidad | Dependencia/Entidad |
| | |
| Servidor | Servidor |
| Dependencia/Entidad | Dependencia/Entidad |
| | |
| Servidor | Servidor |
| Dependencia/Entidad | Dependencia/Entidad |

| Acta No | | | | 01 | | No aplica | |
|---------|-----|-----|------|----------------|-----------|----------------------|------------|
| Fecha | Día | Mes | Año | Hora de inicio | | Hora de finalización | |
| | 23 | 12 | 2025 | | 9:30 A.M. | | 10:00 A.M. |

ASISTENTES A LA REUNIÓN

| Nombres y Apellidos | Dependencia/Entidad |
|-----------------------------|---------------------------------|
| Karen Lorena Velásquez Vega | Oficina de Innovación Educativa |
| Tatiana Ramírez Yepes | Subdirección de Contratación |
| Diana Milena Cortés Casas | Subdirección de Contratación |

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Revisión de los objetos y obligaciones correspondientes a cuatro (4) contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión 2026 de la Oficina de Innovación Educativa, para un total de dieciocho (18) necesidades para dicha vigencia.

TEMAS TRATADOS

| | |
|---|---|
| 1 | Se realizó la revisión de los objetos y las obligaciones de las necesidades (4 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión) planteadas por la Oficina de Innovación Educativa para la vigencia 2026, las cuales habían quedado pendientes de revisión, dado que no se habían definido los cupos. |
|---|---|

CONCLUSIONES/DECISIONES

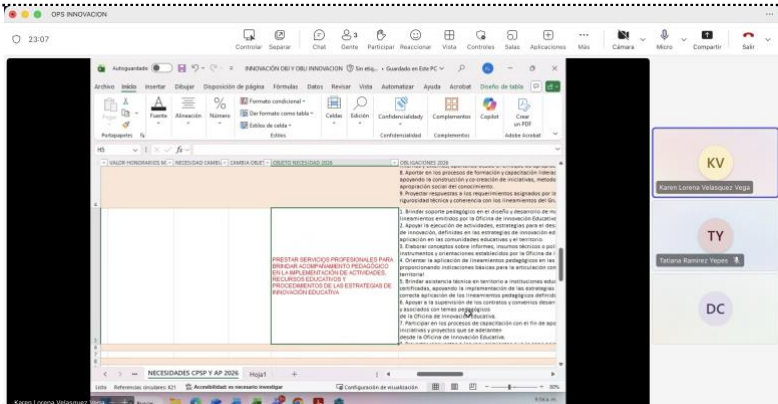
| | |
|---|--|
| 1 | Se ajustaron y aprobaron los objetos y las obligaciones de los 4 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, correspondientes a la Oficina de Innovación Educativa para la vigencia 2026 (cupos que faltaban por definir). |
| 2 | Se queda a la espera de la remisión del estudio previo ajustado conforme a la Resolución No. 024611 del 18/12/2025 "Por la cual se crean, organizan y se definen los Grupos Internos de Trabajo del Ministerio de Educación Nacional y los empleos que los conforman" y con la inclusión de las 4 necesidades revisadas en esta mesa de trabajo. |

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)

| Compromiso | Fecha de límite de cumplimiento | Responsable |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Diligenciar la base de objetos y obligaciones de las OPS 2026 de la Oficina de Innovación Educativa, cargada en el aplicativo Teams en el equipo "ENLACES DE CONTRATACION" con los ajustes acordados en mesa de trabajo y conforme a lo aprobado en la misma. | Diciembre 23 de 2025 | Oficina de Innovación Educativa |
| Remitir formato de estudio previo ajustado para la contratación 2026, para revisión de la Subdirección de Contratación. | Diciembre 24 a 26 de 2025 | Oficina de Innovación Educativa |

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.



ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

| | | | |
|---------------------|--|---------------------|--|
| Servidor | | Servidor | |
| Dependencia/Entidad | | Dependencia/Entidad | |
| Servidor | | Servidor | |
| Dependencia/Entidad | | Dependencia/Entidad | |
| Servidor | | Servidor | |
| Dependencia/Entidad | | Dependencia/Entidad | |